

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.948/16

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

Anuncio de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia MC/C-80512015-AV (ALBERCA-INY), con destino a abastecimiento en el término municipal de Navatejares (Ávila).

Examinado el expediente incoado a instancia del AYUNTAMIENTO DE NAVATEJARES (P0517000F) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales procedentes de la Garganta de los Caballeros (DU-641) y río Tormes (DU-614), en el término municipal de Navatejares (Ávila), por un volumen máximo anual de 17.724,96 m³, un caudal máximo instantáneo de 6,23 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,56 l/s, con destino a abastecimiento, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 21 de noviembre de 2016, la autorización de modificación de características de la concesión de aguas superficiales, con las características principales que se reseñan a continuación:

AUTORIZAR la modificación de características de concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

TITULAR: AYUNTAMIENTO DE NAVATEJARES

N.I.F.: P0517000F

TIPO DE USO: Abastecimiento (55 habitantes residentes llegando a 831 habitantes en la época estival)

USO CONSUNTIVO: Sí

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 17.724,96

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³):

Mes	Volumen Máx. Mensual
Oct	324,76
Nov	314,29
Dic	324,76
Ene	324,76
Feb	295,95
Mar	324,76
Abr	314,29
May	324,76
Jun	2.581,44
Jul	5.006,87
Ago	5.006,87
Sep	2.581,44

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 6,23

CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s): 0,56

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Garganta de los Caballeros (DU-641) y río Tormes (DU-614)

PLAZO POR EL QUE SE OTORGA: 40 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 18 de febrero de 2008.

SISTEMA DE CONTROL VOLUMÉTRICO: Caudalímetro de tipo electromagnético DN 150 mm.

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: Resolución de Concesión de fecha 18 de febrero de 2008. Confederación Hidrográfica del Duero; Resolución de Modificación de Características de fecha 21 de noviembre de 2016. Confederación Hidrográfica del Duero.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

En Valladolid, a 21 de noviembre de 2016.

El Jefe de Área de Gestión D.P.H., *Rogelio Anta Otoresl*.